

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JULIA CORINA VARGAS BAHAMONDE Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 62,216 SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA REALIZACION DE 7 HORAS DE CLASES DE REFORZAMIENTO ESCOLAR
PARA LOS ALUMNOS INTERNOS DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO'
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2011, SEGUN BOLETA DE
HONORARIOS N° 9.-
Fecha de Pago 12/07/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	9	11/07/2011	62,216

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		62,216
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	62,216	
Totales		62,216	62,216

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	62,216	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		55,994
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		6,222
Totales		62,216	62,216

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE(S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad